

Capricho

La pelea por los cambios en la Ley del Turf ahora se da en la legislatura de la provincia de Buenos Aires.

Directivos y dirigentes de la hípica mantienen diálogo con las distintas fuerzas políticas para dar a conocer la posición del sector y ahondar en detalles sobre qué consecuencias puede tener la eliminación lisa y llana de la subvención.

A nuestro gusto las gestiones son disociadas y por tanto pierden fuerza, pero es lo que hay.

El hecho más relevante es la presentación del extraordinario trabajo: "La Industria del Sangre Pura en Argentina", impulsado por Juan Carlos Bagó.

La realización de este impactante estudio que da fundamentos para cualquier discusión pinta de cuerpo entero el perfil de los protagonistas de nuestra actividad: la propuesta fue casi ignorada por el conjunto de directivos y dirigentes de turf. Sólo acompañaron a Bagó, Ricardo Benedicto, Andrés Basambrio y Pablo Maggio.

Sería bueno conocer por qué el resto de las instituciones y los hipódromos no intervinieron.

Esta primera parte analiza la situación general y la importancia social y económica de la hípica. Luego habrá una segunda edición en la que se ampliará sobre el agregado económico. El informe completo de 52 páginas de notable elaboración y calidad de impresión está disponible para su consulta en la web www.revistapalermo.com.ar. Sobre las reuniones con legisladores y miembros del Poder Ejecutivo cabe señalar que todos los interlocutores

manifestaron que fueron recibidos con interés y atención. Salvo alguna excepción, la mayoría también admitió "no entender mucho de turf".

Las palabras de los opositores dan una cuota de optimismo, pero el oficialismo está a una docena de votos de transformar la iniciativa en ley, número fácilmente alcanzable para una norma de este estilo que puede ser usada como moneda de cambio.

Diferente es la sensación cuando se habla con los hombres de gobierno de María Eugenia Vidal, allí todo es mucho más refractario. Entienden las explicaciones que se dan y hasta en muchos casos reconocen que nos asiste parte de razón pero todo termina en una frase: "la gobernadora tomó la decisión".

Al menos dos dirigentes que participaron de conversaciones cerraron su análisis del cuadro de situación diciendo: "ya parece que es un capricho".

Según el diccionario de la Real Academia Española: se denomina capricho a una decisión o una exigencia que es arbitraria y cuyo origen se encuentra en un antojo.

Si esta es la conclusión lo único que queda por hacer es activar todos los mecanismos democráticos disponibles que justamente buscan frenar los caprichos, antojos, o subjetividades de los gobernantes de turno, y que en este caso puede llevarse puestos miles de puestos de trabajo.

DEL EDITOR

